




Municipalidad Distrital de Chocope

000006

RESOLUCION DE ALCALDIA N°-091- 2022-MDCH-A.


Chocope, 18 de marzo del 2022.


**VISTO:** El Informe N° 102-2022-GDUR-MDCH/RCAC, de fecha 10.03.2022, el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de La Municipalidad Distrital de Chocope, Ing. Roberto Carlos Aguilar Correa, evacua su informe solicitando la Aprobación de Liquidación de Obra dando la conformidad a la liquidación técnica y financiera de la obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CEMENTERIO DE CHOCOPE, DISTRITO DE CHOCPE – ASCOPE – LA LIBERTAD" VI ETAPA.

**CONSIDERANDO:**


Que, como establece el artículo 194° de la Constitución Política del Perú concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades: Ley N° 27972, las municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad con el inciso 6 del artículo 20 de la Ley N° 27972: Ley Orgánica de Municipalidades, se establece que es atribución del Alcalde, la dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

**Que, con fecha 30 de octubre del 2020, la Municipalidad Distrital de Chocope, inicio la obra denominada: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CEMENTERIO DE CHOCOPE, DISTRITO DE CHOCOPE - ASCOPE – LA LIBERTAD" VI ETAPA, bajo la modalidad de Administración Directa; por el monto de S/ 93,994.29, con un plazo de ejecución de 60 días calendarios;**

**Que, con Carta N°002 – 2022-ESMA, de fecha 08 de marzo de 2022, el liquidador de obra, Ing. Erickson Stewart Márquez Andrade, presenta la Liquidación Técnica y Financiera de la obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CEMENTERIO DE CHOCOPE, DEL DISTRITO DE CHOCOPE – ASCOPE- LA LIBERTAD" VI ETAPA, para su evaluación correspondiente;**

Que, la liquidación económica final del contrato de la obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CEMENTERIO DE CHOCOPE – ASCOPE- LA LIBERTAD" VI ETAPA, presentado el liquidador de obra Ing. Erickson Stewart Márquez Andrade, cuyo monto final de la liquidación financiera asciende a S/ 97,849.22;

**Que, con el Informe del Visto, el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Chocope, da la conformidad a la liquidación técnica – financiera;**

Que, la liquidación se realiza conforme al detalle siguiente:

LIQUIDACION FINAL DE EJECUCION DE OBRA

000005

ANALISIS DE LA LIQUIDACION:

- TECNICA:

ITEM	DESCRIPCION	UND.	METRADO	P. UNITARIO (S/.)	PARCIAL (S/.)
01	CONSTRUCCION DE NICHOS				4,611.95
01.01	OBRAS PROVISIONALES				898.35
01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 2.40 X 3.60 m	und	1.00	898.35	898.35
01.01.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	1.00	803.60	803.60
01.01.03	TRANSLADO DE MATERIAL, EQUIPO, OTROS A OBRA	glb	1.00	300.00	300.00
01.01.04	PLAN COVID	glb	1.00	2,500.00	2,500.00
01.01.05	CONTENEDOR DE BASURA	und	1.00	110.00	110.00
01.02	OBRAS PRELIMINARES				43.49
01.02.01	TRAZO Y REPLANTEO	m2	22.19	1.96	43.49
01.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS				215.95
01.03.01	EXCAVACION DE ZANJAS PARA CIMIENTOS	m3	7.22	29.91	215.95
01.04	CONCRETO SIMPLE				2,897.96
01.04.01	CIMIENTOS CORRIDOS MEZCLA 1:10 + 30% P.G.	m3	5.50	158.25	870.38
01.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO PARA SOBRECIMENTOS	m2	8.28	54.74	452.15
01.04.03	CONCRETO SOBRECIMIENTO DE 1:3 CEM-HOR 25% P.M. ANCHO=0.15 MT	m3	0.52	289.72	157.23
01.04.04	FALSO PISO DE 4" DE CONCRETO 1:10	m2	22.19	22.63	502.16
01.04.05	VEREDAS DE CONCRETO F'c=140 KG/CM2, e=4"	m2	23.22	39.02	906.04
01.05	ALBAÑILERIA				2,923.31
01.05.01	MURO DE SOGA CON LADRILLO DE ARCILLA 24x14x9	m2	48.16	60.70	2,923.31
01.06	CONSTRUCCION DE NICHOS				58,112.50
01.06.01	CONSTRUCCION DE NICHOS GRANDES	und	50.00	1,162.25	58,112.50
01.06.02	TAPA PARA NICHOS DE CONCRETO SIMPLE F'c=100 KG/CM2	m3	2.25	242.19	544.93
01.06.03	TARRAJEO EN NICHOS CON CEMENTO-ARENA	m2	55.03	37.57	2,067.48
01.07	PINTURA				997.14
01.07.01	PINTURA VINILICA EN MUROS EXTERIORES 2 MANOS	m2	55.03	18.12	997.14
					S/ 72,414.71
					S/ 7,241.47
					S/ 79,656.18
					S/ 79,656.18
					S/ 14,338.11
					S/ 93,994.29



• FINANCIERA

000004

CONCEPTOS	TOTAL S/.
MANO DE OBRA	40,858.70
MATERIALES	35,716.02
EQUIPOS	11,274.50
GASTOS GENERALES	6,500.00
TOTAL PAGADO	94,349.22



IV.- RESUMEN:

E.1.- Costo de la Obra	= S/ 91,849.22
E.2.- Supervisión de obra	= 2,500.00
E.3.- Costo de liquidación de Obra	= 3,500.00

INVERSION TOTAL DE LA OBRA	S/ 97,849,22



Estando a lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Contrataciones de Estado y su Reglamento; y de conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:



Artículo Primero. - APROBAR LA LIQUIDACION FINAL de la obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CEMENTERIO DE CHOCOPE, DISTRITO DE CHOCOPE - ASCOPE, LA LIBERTAD" VI ETAPA, Liquidación Técnico Financiera efectuada por el consultor de obra, Ing. Erickson Steward Márquez Andrade, teniendo en cuenta los fundamentos que se exponen en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo Segundo. - APROBAR Y DEVOLVER la Retención del 10% de Fiel Cumplimiento del Contrato por la suma de S/ 400.00 (CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES) al Ingeniero Residente de Obra y la suma de S/250.00 (DOSCIENOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES) al Ing. Supervisor de Obra respectivamente.



Artículo Cuarto. - ENCARGAR a la Gerencia Municipal y a las demás de la comuna edil, el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCOPE
 LIC. CARLOS A. ALZAMONCADA
 ALCALDE